



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1787-D-10  
OD 386

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la participación de la Fundación Mempo Giardinelli, con su Foro Internacional por el Fomento del Libro y la Lectura, así como sus proyectos de promoción de la lectura, en la primera edición del Festival de la Palabra de Puerto Rico, a realizarse del 4 al 9 de mayo, en la ciudad de San Juan, Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Dios guarde a la señora Presidenta.